

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 3 de Mayo de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 291
	En Castellón.	UN MES 1'00 ptas.	UN TRIMESTRE 3'00 ptas.		UN AÑO 9'00 ptas.	por línea En 1.ª plana 0'25 pesetas	En 2.ª y 3.ª por línea 0'10 pesetas	
	Fuera...	1'25	3'50	10'00	Remitidos y esquelas á precios convencionales			

DIRECTOR PROPIETARIO
JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

Redacción y administración, Travesía de Eudón, núm. 60

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO hoy JUAN ANTONIO DELAGO vende garantizados á precios convenientes, los siguientes

generos:

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, té, café, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor. Enmedio, 112, Castellón.

Enfermedades del aparato respiratorio Véase la cuarta plana.

LA CONFIANZA.—Véase la cuarta plana.

A los agricultores

Droguería Catalana de JAIME BLANCH. —Haciendo tiempo que esta casa se dedica á la venta de primeras materias para la elaboración de guanos y visto la mucha clientela que se ha podido conseguir hasta la fecha, hoy con mayor gusto participa á los consumidores de estos artículos que habiéndose puesto la expresada casa en combinación con las fábricas más importantes del extranjero, acaba de recibir un gran surtido de las materias indicadas á precios sin competencia, según se anuncia en la cuarta plana.

GUANOS

DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: San Félix, 52 Despacho y oficinas: Mayor, 111

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI CORREDOR DE COMERCIO

Ximénez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71 Negociación de toda clase de valores.— Véase la 4.ª plana.

VENTA

á plazos ó al contado

de una casa de reciente construcción, en esta ciudad, calle del Mar.

Darán razón en la misma casa las señoras de Soto.

IMPRESIONES DEL DÍA

Sobre la nueva ley municipal y provincial

A los hombres públicos preocupa en estos momentos la reforma introducida en la Ley de administración local y provincial, por el señor ministro de la Gobernación.

De dicha importante reforma, que prueba evidentemente el profundo conocimiento que tiene del organismo provincial y municipal, don Venancio González, se tienen noticias bastante incompletas pero los más enterados aseguran que lo principal de estas reformas será lo que sigue:

«Declarar incompatibles los gobernadores en las provincias donde hayan nacido como en las de su vecindad y en las en donde hayan desempeñado un cargo de libre elección, exceptuando de estas condiciones al gobernador de Madrid.

Las diputaciones provinciales consignarán para dietas abonables á los individuos de las comisiones provinciales 5.000 pesetas en provincias de primera clase, 4.500 en las de segunda y 4.000 en las de tercera por cada uno de los distritos de que se componga la provincia.

En los ayuntamientos habrá una comisión municipal de concejales encargada de la administración. El número de vocales de ésta y de distritos serán los siguientes:

En poblaciones hasta 1.000 habitantes serán concejales la mitad de los elegibles. Vocales de la comisión municipal 2 y distritos 2. De 1.001 á 5.000 habitantes, 9 concejales, 3 vocales y 3 distritos. De 5.001 á 10.000, 12, 4 y 4. De 10.001 á 20.000, 15, 5 y 5. De 20.001 á 40.000, 18, 6 y 6. De 40.001 á 60.000, 21, 7 y 7. De

60.001 á 80.000, 24, 8 y 8. De 80.001 á 100.000, 27, 9 y 9. De 100.001 en adelante, 30, 10 y 10.

Los municipios menores de 1.000 habitantes se renovarán cada dos años y en los mayores de 1.000 la mitad cada dos años.

Cada tristrato elegirá tres concejales y el elector votará dos.

Serán de real orden los alcaldes de las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y de los pueblos que tengan igual ó mayor vecindario que aquellas dentro del mismo partido, siempre que no baje de 6.000 habitantes.

En los pueblos de más de 100.000 habitantes el gobernador podrá ser alcalde, previo real decreto y acuerdo del Consejo de ministros.

Las juntas municipales y de asociados celebrarán las sesiones necesarias. Los ayuntamientos se reunirán el primer día hábil de Abril y Octubre de cada año y en los meses de Enero y Julio.

Se fijan las atenciones y cantidades que tanto las diputaciones como los ayuntamientos han de consignar en sus presupuestos, además de aquellas que por su índole sea necesario variarla en cada ejercicio.

La renovación de los actuales ayuntamientos será total para sustituirles con los que se organicen á tenor de la nueva ley. Al efecto se dictarán oportunamente las disposiciones necesarias.»

SAGASTA Y EL 1.º DE MAYO

En *El Liberal* de Madrid, aparece ayer la opinión que le merece la llamada cuestión obrera al eminente estadista é ilustre jefe nuestro don Práxedes Mateo Sagasta.

He aquí lo que dice el presidente del actual gobierno en el artículo que *El Liberal* titula, opinión del presidente del Consejo de Ministros:

«Mis opiniones en cuanto se relaciona

con la llamada cuestión del 1.º de Mayo, son bien conocidas.

Entiendo, y ya lo dije el año anterior en *El Liberal*, que es indispensable contener todas las exageraciones que pudieran conducirnos á la pérdida de las libertades conquistadas á tanto precio y después de tan tremendos sacrificios.

Y no podrían mantenerse esas conquistas del derecho moderno, si por un instante siquiera triunfara la tendencia socialista, que es la negación más absoluta de la libertad individual.

Fortuna que el problema, por lo que á los socialistas se refiere, se presenta cada año con caracteres de mayor transigencia y de mayor respeto á la legalidad, influyendo no poco en ese nuevo aspecto de las manifestaciones de 1.º de Mayo, de un lado el interés con que los poderes públicos cuidan de que se cumplan las leyes y de otro el imperio de la razón, que á los socialistas, como á todo el mundo, dice que no es posible imponer programas contra el derecho del individuo; que no es posible, por ejemplo, establecer como duración del trabajo la jornada de ocho horas, mientras haya, como hay, muchísimos que quieren ejercitar sus actividades durante mayor espacio de tiempo.

Además, el socialismo ha querido vivir absolutamente divorciado del movimiento político, y en ese punto ha venido á rectificarse en un país como Bélgica, donde tiene tan numerosa representación.

Los obreros belgas fían su regeneración social á una reforma tan esencialmente política como el planteamiento del sufragio, y en esto son mucho más lógicos que sus correligionarios de los demás países.

Ejercitando los derechos políticos es como los pueblos influyen mejor en la confección de las leyes, á cuya eficacia deben confiar solamente la satisfacción de sus legítimas necesidades.

Y manifestada aquella tendencia, lo que conviene es fomentarla por todos los medios de propaganda, seguros de que los obreros que sigan por ese camino han de encontrar al fin los racionales beneficios que persiguen.

P. Mateo Sagasta.»

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

El Colegio de abogados de esta audiencia ha elegido para que lo representen en el Congreso Jurídico que se celebrará en la corte pasado mañana, á los conocidos letrados, don Vicente Meliá y don Eduardo León Campos.

En dicho Congreso se impugnarán, como ya saben nuestros lectores, las nuevas reformas del señor Montero Ríos y entre éstas, muy especialmente, la refe-

ENT

medicas españolas para la

elchior García, Madrid.—

LIFE

as sobre la Vida UNIDOS Y LA DE MAYOR UNDO 171.795,95

UNA OTRA COMPAÑIA Director general, Baldasano y Topete.

38

DE PEPTONA REVERTER

LABORACION ESPECIAL parado con vino generoso, dá fuerza al go y facilita de un modo admirable la ón. Es indispensable á las personas y enfermedades y todas aquellas que an de inapetencia gastrálgica dispepsia, clorosis, catarros intestinales y siem la digestión se verifica de una mane- gular y el estómago no tolera alimen- Frasco 3 pesetas.

óbito general, Farmacia de Reverter rt y Droguería Catalana, Castellón, de e servirán pedidos al por mayor con to de un 25 por 100.

ÓPOSITOS: Farmacia de don Simón Be, Bajada de San Francisco, Valencia; ría Catalana, Castellón; Droguería ivell, Tortosa; Farmacia de don Ma- steller, Vinaroz; Farmacia de Marín, ateo, y de Reverter, Chert, de donde rán los pedidos al por mayor y menor.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI CORREDOR DE COMERCIO

SPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

negociación de cupones y de letras e plazas nacionales y extranjeras. e pignoraciones y créditos sobre tí- de las Deudas del Estado en el co de España, así como de descuen- el tipo de interés que dicho estable- ento de crédito señala.

de toda clase de préstamos ó trasmis- es con valores y productos indus- es y mercantiles.

facilita la compra y venta de efectos icos en las bolsas de París, Londres, ríd, Barcelona y Valencia, y la li- ción de los mismos que estén suje- garantía.

CAMISERIA DE

an Martín

TRO ESQUINAS, CASTELLÓN

nevo se ha recibido un buen surtido de TINES DE LANA de las mejores nacionales y extranjeras.

rente a la suspensión de las audiencias provinciales.

Celebraremos que las sesiones del anunciado Congreso Jurídico, obtengan el resultado que se prometen sus iniciadores y que pueda conseguirse que no corra nuestra audiencia la misma desdichada suerte que la de San Mateo.

Mañana marchará a sus destinos la fuerza de la benemérita que se concentró en esta capital, con motivo del 1.º de Mayo.

Fácil es acoger noticias más ó menos verosímiles y que servidas a los lectores con la correspondiente salsa cosiera, vengan a ser como manjar indigesto para el partido contrario, pero suele suceder que se fué la mano, se cargó de especias y ya ni el diablo que hizo el guiso conoce lo que es ni se atreve a comerlo.

Decimos esto porque *El Regional* del 6 del mes pasado servía a sus lectores una carta de Benicarló, en la que relataba un hecho revestido de tanta falsedad y tan recargado de especias, que la manera de estar escrito nos relevó de toda contestación; no lo conocieron ni los mismos que la habían inventado.

Fácil es acoger noticias de cierta índole decimos, pero es más fácil aún no darse por enterados de otras que pudieran redundar en descrédito para los amigos de *El Regional*, como la siguiente:

Un vecino de la población en que se fechaba la carta de *El Regional*, que antes citamos, se quejó a los guardias de campo porque las hortalizas de una heredad eran cosechadas y no por su dueño. Pasados dos ó tres días cogieron los guardias en infrangente delito de hurto a la autora del hecho, que fué denunciado a la Alcaldía. Mandó el correspondiente oficio de la Alcaldía al Juzgado municipal para que la denuncia produjera su efecto; pero ¡oh portento cosiero! debió el señor Juez tener alguna revelación de la que se deduce que el hecho no fué punible sino premiable y así después de exhortarla a seguir por tan buen camino, pues a esto equivale infundirle ánimo y decirle no tuviese miedo de nada ni de nadie, dióle... una peseta para un buen puchero; sin hortalizas no sería, porque suponemos piadosamente que sabría la agraciada proporcionárselas a bien bajo precio.

No sabemos si lo que sigue será diligencia judicial, pero por si lo és, véase las que usa el señor Juez municipal de referencia: llamó al dueño de las hortalizas a quien amenazó bonitamente si decía una palabra de lo ocurrido.

¡Para cuándo son tus rayos *Regional*! La autoridad judicial de Benicarló es cosiera.

Mañana, de cinco a nueve de la misma, se ejercitarán en el tiro al blanco, los individuos de la guardia civil concentrada en esta ciudad.

A su regreso de este ejercicio, que tendrá lugar en la inmediata población marítima, marchará la benemérita a sus distintos pueblos.

Mañana a las diez celebrará sesión ordinaria la corporación municipal, si contra la costumbre asiste suficiente número de señores concejales.

Por el excelentísimo señor Capitán general de Valencia se ha dado orden al intendente del ejército, se expida libran-

miento de 75 pesetas a favor del médico civil de Artana don Ricardo Vidal Ramos, por el reconocimiento y autopsia hecha al célebre *Culaix*, muerto por la guardia civil.

Mañana aparecerá *El Progreso*, apreciable publicación fusionista de la localidad.

Según previene la ley vigente, mañana se encargarán de sus destinos los alcaldes suspensos gubernativamente.

Cuando se conozca oficialmente el aplazamiento de las próximas elecciones, dejarán sus puestos a los interinos.

En las oficinas de Fomento de este gobierno civil, ha presentado esta mañana don Antonio Barrachina y Fabra, un proyecto de pantano en el cauce del río de Lucena y punto denominado la *Penarrocha*, para el riego de terrenos de secano enclavados en los términos de Alcora y Figueroles.

Dicho proyecto comprende los siguientes documentos:

1.º Memoria descriptiva.—2.º Planos.—3.º Pliego de condiciones facultativas y 4.º Presupuestos.

Mañana regresa a su pueblo de Vistabella, el presidente suspenso de la Diputación provincial, don Ramón Salvador.

Ha sido aprobado por la superioridad el expediente instruido para la construcción del trozo, llamado del *Saloni*, de la carretera de Castellón a Lucena y en breve se procederá a la construcción del mismo.

El director de turno de los establecimientos benéficos, señor Grangel, ha ordenado el saneamiento y limpieza diaria del patio que sirve de recreo a los asilados de la Casa provincial de Misericordia.

También ha encargado muchísimo al celador del expresado establecimiento que le dé cuenta diaria del trabajo de los talleres, denunciándole las faltas de asistencia a los mismos de los asilados que hagan servicio en los mismos.

Los señores John Poynters Sons et Macdonalds de Glasgow & Greenoch, han nombrado agente en esta provincia para expender el acreditado *Guano Poynters*, a nuestro particular amigo el conocido industrial don Vicente Bellido, quien nos manifiesta que su único interés ahora no es la venta de este abono inmejorable y superior en calidad a cuantos se sirven actualmente a los agricultores, si no los ensayos del expresado *Guano Poynters*, convencido de que así que lo ensayen, lo han de preferir a todos los que se prueban en esta provincia.

A última hora de hoy acabará su cometido la Junta provincial del Censo, reuniéndose desde ayer para oír y clasificar las reclamaciones presentadas a las actuales listas del censo electoral.

Para conseguir esta inspirada mejora, ha habido necesidad de destruir antes al funesto caciquismo del *cosi*.

En virtud de orden del excelentísimo Intendente del ejército y de este distrito, la Comisaría de guerra de Castellón, convoca a una primera subasta para contratar a precios fijos el suministro de aceite, petróleo, carbón, cama militar y escobas, a las fuerzas del ejército estan-

tes y transeúntes en esta plaza, desde el día que se le designe al adjudicatario al notificarle la aprobación del remate hasta terminar un año prorrogable por otro si conviniese a la administración militar, la cual tendrá lugar en la Comisaría de guerra de la misma, el día 15 de Mayo a las once de su mañana y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la expresada Comisaría, todos los días no feriados de nueve a doce de la mañana.

Mañana, en el tren de Barcelona que pasa por esta estación a las cinco y media de la tarde, marchará la eminente primera tiple doña María Nalbert.

Sus entusiastas admiradores proyectan dispensar a la privilegiada artista de este público, una despedida digna de las simpatías que aquí ha sabido captarse la distinguida señora Nalbert.

Llama muy penosamente la atención de todos, el sinnúmero de chiquillos que se echan encima del transeúnte, cortándole el paso y abusando de su impaciencia, pidiendo reiteradamente una limosna.

Nuestras autoridades deben procurar en corregir este abuso, haciendo observar a los padres de estos niños las obligaciones que tienen con sus hijos de obligarles a que asistan diariamente a las escuelas públicas ó a proporcionarles un oficio u ocupación que les enseñe al menos y por de pronto, las excelentes virtudes del hábito del trabajo.

Es indispensable que fijen en este asunto su atención, las autoridades de la capital, antes de que se haga difícil salir a la calle.

Siempre tan consecuentes y tan convencidos los *cosieros*.

Los de San Mateo, están hace algunos días dedicados a ensayar cambios de posturas y parece que muestran especial predilección a la postura fusionista, porque otra vez llega hasta nosotros la noticia de que los más caracterizados *cosieros* tratan de constituirse en comité liberal dinástico.

Empeño inútil.

Créannos los *cosieros* de San Mateo. No se causen y no se causen. Más claro, agua.

Nuestro querido amigo, el ilustrado médico don Evaristo Esteve, ha tomado posesión de la dirección de Sanidad marítima de Barriana.

Reciba el amigo Esteve nuestra sincera enhorabuena.

La parte dispositiva del proyecto leído el lunes en el Senado aplazando las elecciones municipales, dice así:

Artículo único. Los ayuntamientos que renovados a tenor de los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.º de Junio próximo venidero, se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

El gobierno de S. M., ateniéndose a los preceptos de la ley Orgánica municipal a la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, a fin de que los ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquella determina para la fecha fijada en el párrafo anterior.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don

Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

El 1.º de Mayo en Barcelona

Señor director de EL LIBERAL.

Pasó el 1.º de Mayo. Triunfó la cordura y sensatez.

No nos cansaremos jamás de repetirlo, por lo mismo que son muchos los que se empeñan en olvidarlo; a la libertad se deben los más grandes beneficios de la civilización y ella completará su obra redimiendo al obrero, ó tendremos que confesar que no hay para él redención posible.

La libertad es solo un medio, dicen los que más tratan de escatimar las virtudes de la libertad. Pero así y todo ¡qué medio más poderoso y más insustituible! También es un medio la atmósfera, un medio para respirar; también son un medio los alimentos, un medio para nutrirse. Bajo este punto de vista determinado, todas las cosas del mundo son medios.

Apliquemos la libertad a las ideas; que todas salgan a la luz, que pugnen y se controvertan tanto como quieran, y las buenas se sobrepondrán siempre a las malas, por dañinas que sean. No hay idea dañosa cuando puede ser contrastada públicamente una idea subterránea, trabajando sordamente, puede producir una catástrofe, como la pólvora amontada en un sitio estrecho. Esparcid esa misma pólvora, aplicadle un fósforo, y no producirá ninguna explosión: una llamarada, una humareda, el olor fuerte de la combustión... y al poco rato nada.

Persiguir una idea, por funesta que parezca, equivale a transformarla en pasión, y las pasiones son, en todo caso, más temibles que las ideas. Las llagas no se curan exacerbándolas; las llagas sociales no se alivian provocando la gregena. La persecución las irrita, la libertad las cicatriza. La fuerza del Estado no debe emplearse nunca en cohibir ideas, sino solamente en reprimir hechos ilícitos. Contra la fuerza, la fuerza, sí; pero contra las razones, nada más que la razón.

Así lo exige el sistema liberal, en defensa del cual cien generaciones han derramado su sangre hasta implantarlo como a condición de vida, sin la cual el hombre pierde su dignidad, y se convierte en sér de razón, en elemento pasivo de señor en esclavo.

A la esclavitud quedaría reducida, si duda, si este se dejaba conducir ciegamente y se hacía prosélito de ciertas teorías, que pugnan con la misma naturaleza humana, por lo mismo que pugnan con la libertad. Los progresos sociales se verifican lentamente, por las mismas complicaciones de la máquina universal. Haced creer al obrero que en un momento dado puede ver transformada su suerte por obra y gracia de tal ó cual ley implantada, a despecho de todos los obstáculos y consideraciones, es engañarlo miserablemente y conducirlo al precipicio.

Hablarle siempre de revolución social como de la cosa más sencilla, es exponerle a que al intentar realizarla se exponga

ce en las formida vocaría, ó a que hallara en el mis castigo, viendo quiera que en del orden, borran la libertad.

¡Valiente con que tanto necesi

La libertad su libertad emancip Edad Media; la con los privilegio

¡Oh!—dicen: mios eran el am

Es cierto, no paro del obrero

dos los que llam gremios eran r

cumbieron, poro no aquellos obst

puestos al progr un campo abier

nes y a todas la de lucha honrosa

libertad.

En aquel tie estímulo que de

lo que ha toma ella la prosperid

De manera, trabas al traba

glamentación a Estado, equival

individuales, m de la actividad

progreso y meri medios, en vez

de las clases t obreros renegar

te de haberse m cual cada paso

2 Mayo 93.

Banco

C

Realizado el e

perpétua interior idéntica condició

en este día la D provincia, por o

Director de la S blico para cono

Cas

Muy inter

Continúa la v

perior vino de c calle de Barraca

á 20 ce

7 y á 12

No equivocars

PI

Con gran eco

afnapiamos el e

Informes

MODIS

DOLORES

calle de la Ma

y taller de mo

últimos adelar

trajes de seño

de sombreros;

ble con el más

Magdalena

el Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos hipoteca, cobrando por corretaje el DIO POR CIENTO en vez del DOS hacen pagar los corredores intrusos.

El 1.º de Mayo en Barcelona

Director de EL LIBERAL.
Pasó el 1.º de Mayo. Triunfó la causa y sensatez.
No nos cansaremos jamás de repetirlo, lo mismo que son muchos los que se empeñan en olvidarlo; a la libertad se ven los más grandes beneficios de la civilización y ella completará su obra reuniendo al obrero, ó tendremos que contar que no hay para él redención posible. La libertad es solo un medio, dicen los que más tratan de escatimar las virtudes de la libertad. Pero así y todo ¿qué medio es más poderoso y más insustituible? También es un medio la atmósfera, un medio para respirar; también son un medio los alimentos, un medio para nutrirse. Bajo este punto de vista determinado, todas las cosas del mundo son medios.
Aplicámosle la libertad a las ideas; que ellas salgan a la luz, que pugnen y se entorpezcan tanto como quieran, y las mejores se sobrepondrán siempre a las malas, por dañinas que sean. No hay idea buena cuando puede ser contrastada públicamente una idea subterránea, trabajando sordamente, puede producir una catástrofe, como la pólvora amontonada en un sitio estrecho. Esparcid esa misma pólvora, aplicadle un fósforo, y no producirá ninguna explosión: una llamarada, una humareda, el olor fuerte de la combustión... y al poco rato nada.
Perseguir una idea, por finesta que parezca, equivale a transformarla en pasión, y las pasiones son, en todo caso, más temibles que las ideas. Las llagas se curan exacerbándolas; las llagas sociales no se alivian provocando la guerra. La persecución las irrita, la libertad las cicatriza. La fuerza del Estado no debe emplearse nunca en cohibir ideas, sino solamente en reprimir hechos ilícitos. Contra la fuerza, la fuerza, sí; pero contra las razones, nada más que la razón.
Así lo exige el sistema liberal; en defensa del cual cien generaciones han derramado su sangre hasta implantarlo como a condición de vida, sin la cual el hombre pierde su dignidad, y se convierte en ser de razón, en elemento pasivo de señor en esclavo.
A la esclavitud quedaría reducida la duda, si este se dejaba conducir ciegamente y se hacía prosélito de ciertas teorías, que pugnan con la misma naturaleza humana, por lo mismo que pugnan con la libertad. Los progresos sociales se verifican lentamente, por las mismas complicaciones de la máquina universal. Haced creer al obrero que en un momento dado puede ver transformada su suerte por obra y gracia de tal ó cual ley implantada, a despecho de todos los obstáculos y consideraciones, es engañarlo miserablemente y conducirlo al precipicio.
Hablarle siempre de revolución como de la cosa más sencilla, es exponerlo a que al intentar realizarla se destruya.

ce en las formidables resistencias que provocaría, ó a que si de momento triunfaba, hallara en el mismo desconcierto su peor castigo, viendo elevarse un tirano cualquiera que en nombre de los intereses del orden, borraría hasta el recuerdo de la libertad.

¡Valiente conquista para los obreros, que tanto necesitan de la idea liberal! La libertad suprimió la esclavitud; la libertad emancipó a los siervos de la Edad Media; la libertad moderna acabó con los privilegios de los gremios.

¡Oh!—dicen—precisamente los gremios eran el amparo del obrero.

Es cierto, no lo negamos: eran el amparo del obrero privilegiado; pero no todos los que llamaban a la puerta de los gremios eran recibidos, y por esto sucumbieron, porque los más necesitaban, no aquellos obstáculos artificiales interpuestos al progreso y a la justicia, sino un campo abierto a todas las aspiraciones y a todas las iniciativas; un campo de lucha honrosa, garantida por la misma libertad.

En aquel tiempo no podía existir el estímulo que determina hoy el gran vuelo que ha tomado la producción y con ella la prosperidad general.

De manera, que tratar hoy de poner trabas al trabajo por medio de una reglamentación absoluta practicada por el Estado, equivale a ahogar las iniciativas individuales, matar todos los estímulos de la actividad productora, detener el progreso y mermar la libertad. Por estos medios, en vez de subir, bajaría al nivel de las clases trabajadoras. Los mismos obreros renegarían a la mañana siguiente de haberse metido en un camino en el cual cada paso sería un obstáculo.

J. de Castro.

2 Mayo 93.

Banco de España CASTELLON

Realizado el canje de los títulos de Denda perpétua interior al 4 por 100 por otros de idéntica condición, cuya entrega ha verificado en este día la Delegación de Hacienda de la provincia, por orden del excelentísimo señor Director de la Sucursal, se hace saber al público para conocimiento de los interesados.

Castellón 3 de Mayo de 1893.

El SECRETARIO,
Enrique Lartigau.

Muy interesante á todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se expende en la calle de Barraca

á 20 centimos cuartillo y á 12 reales cántaro

No equivocarse... CALLE DE BARRACA

PIANOS

Con gran economía, seguridad y prontitud, afinan pianos el conocido pianista Jaime Patuel.

Informes, Asaran, 8, Castellón

MODISTA MADRILEÑA

DOLORES FERNANDEZ, ofrece en la calle de la Magdalena, 10 duplicado, su casa y taller de modas, montado con arreglo á los últimos adelantos, en la medida y corte de trajes de señora y niños, confección y reforma de sombreros; todo con la economía compatible con el más exquisito gusto.

Magdalena, 10 duplicado, Castellón

Clínica-Quirúrgica

APARATO GENITO-URINARIO

ASISTENCIA A PARTOS

Francisco Coloma

Horas de consulta de diez á una.

Gratis á los pobres de tres á cinco.

(Lunes, miércoles y viernes.)

MAYOR, 62.—CASTELLON

Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

Guano Poynter

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO, Arriba, 11

EL GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los inteligentes químicos Dr. D. Vicente Peset y don Enrique Baixauli, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco. 10 á 11 por 100
Fosfatos. 22 á 23 » »
Potasa (en sulfato). 4 » »

EL GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan á la venta y á precios muy económicos.

Se vende

el escaparate, estantería y máquina, del antiguo y acreditado establecimiento de zapatería de la calle Mayor, núm. 94, POR UN PRECIO MUY VENTAJOSO.

Lonja de Ultramarinos

Se convoca á los señores que componen el indicado gremio para el día 5 de Mayo próximo á las once de su mañana en casa del estudio don Jaime Miralles (Colón 74), para aprobar definitivamente la clasificación practicada por los señores síndicos y clasificadores.

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 4 de Mayo.—San Godardo.
Luna nueva el 16.—Cuarto creciente el 23
Sale el sol 4 h. 59.—Pónese 6 h. 56.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de San Agustín y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 4 defunciones 2 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 948'52 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Manresa, Valencia, Barcelona, Jerez, Alicante, Salou, Tortosa, Burriana y Uldecona, llegaron ayer mercancías para los señores Gil, Gómez, Rodes, Huguet, Safont, Peris, Nebot, Tárrega, Roig, García, Segura y Badenes.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 4 de Mayo de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, el mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador en comisión, Blanco. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

ÚLTIMA HORA

El Consejo de ayer

Madrid 3, 9'15 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató extensamente de los nuevos tratados comerciales, dejando el asunto sobre el tapete hasta que el se-

ñor ministro de Estado celebre algunas conferencias con los representantes de las naciones que tienen con la nuestra relaciones comerciales.

Tratóse también de los sucesos de Cuba, acordando dirigirse al capitán general para que manifieste en concreto el número de las partidas insurrectas y disponiendo que desde luego vayan de Puerto Rico y de Canarias 4.500 soldados.

El señor Gamazo dió cuenta del presupuesto de ingresos del próximo ejercicio económico que asciende á 700 millones. Al señor Sagasta le parecieron pocos los ingresos y encargó al ministro de Hacienda que procure obtener algunos más para acercar los presupuestos á la nivelación.

Esto fué lo más importante que trataron ayer los consejeros de la Corona.

La minoría republicana

Madrid 3, 9'35 m.

Aunque prometieron guardar absoluta reserva del resultado de la reunión que celebraron ayer tarde los diputados de unión republicana, pronto se supo que lo acordado en dicha reunión fué impugnar las actas de Villacayo y Torrelaguna cuando se discutan en el Congreso y excitar á sus correligionarios de provincias para la celebración de *meetings*, en protesta al proyecto de aplazamiento de las próximas elecciones municipales.

Don José Echegaray

Madrid 3, 9'55 m.

Esta tarde á las tres se verificará el acto solemne de hacer entrega del premio Cortina al insigne dramaturgo don José Echegaray por su obra *Mariana*.

El señor Pidal hará el discurso de rúbrica.

El acto promete verse muy concurrido.

Noticias de Cuba

Madrid 3, 10'15 m.

Hoy se tienen noticias muy buenas de Cuba.

El capitán general telegrafía hoy que espera acabar muy pronto con las partidas insurrectas ya en dispersión y sin rumbo fijo.

La mayoría de los insurrectos se ha presentado á las autoridades en demanda de indulto.

A los restantes les persiguen y casidan á su alcance, siete columnas de infantería y caballería.

Las costas están vigiladas por un destacamento.

Un despacho telegráfico de Nueva York afirma que las mismas autoridades de Santiago de Cuba piden al capitán general que levante el estado de sitio en la capital de dicha provincia, donde no se turbó el orden público.

Dado caso de que semejantes informes sean ciertos, no se levantará el sitio mientras continúen los insurrectos en campaña.

Inglaterra en Chicago

Madrid 3, 10'30 m.

A pesar de las gestiones llevadas á cabo por el gobierno norte-americano para que la familia real de Inglaterra estuviese dignamente representada en la Exposición de Chicago, nada pudo conseguirse, lo que se atribuye á los disgustos que hay entre ambos países.

Constitución del Congreso

Madrid 3, 10'45 m.

El Congreso es muy probable que no pueda constituirse hasta el lunes, porque hay muchas actas leves pendientes de discusión y los republicanos tratan de intervenir en todas ellas.

Los emperadores de Alemania

Madrid 3, 11 m.

Han llegado á Lucerna los emperadores de Alemania, siendo obsequiados con un *lunch* por los delegados del Consejo federal suizo.

El presidente improvisó un discurso manifestando por la República Helvética se hallaba siempre dispuesta á defender enérgicamente su independencia y su libertad; pero que desea la conservación de la paz.

Terminó saludando al emperador Guillermo al que llamó poderoso defensor de la paz.

Es muy aventurado cuanto se diga del proyectado viaje de los monarcas alemanes á España este verano.

Dos huelguistas

Madrid 3, 11'35 m.

La policía de Mazarrón ha detenido y puestos á disposición del juzgado, á dos extranjeros que excitaban á la huelga á los obreros de dicha población.

Buenas impresiones

Madrid 3, 11'45 m.

Aseguida de su llegada á esta corte de nuestro embajador en Francia, señor León y Castillo, celebró una larga conferencia con el ministro de Estado señor Moret, tratando el asunto de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Parece que el señor León y Castillo está muy satisfecho de la actitud del gobierno francés.

Sangre española

Madrid 3, 11'55 m.

Una comisión de oficiales de las fuerzas militares que guarnecen la Coruña, ha dirigido una instancia á la Reina Regente ofreciéndose para ir á Cuba.

Es muy elogiada la conducta de los firmantes de dicha instancia.

Inglaterra, Francia y España

Madrid 3, 12 t.

El ministro de Estado, señor Moret Prendesgart ha manifestado que Inglaterra persiste en que se le conceda el trato de nación más favorecida en el nuevo convenio comercial.

El gobierno francés desea idénticas ventajas.

ALCANCE

En la dirección del instituto de segunda enseñanza y bajo la presidencia de don Pedro Aliaga, se han reunido esta tarde á las cuatro los señores don Domingo Herrero, don José Matutano, don Fernando Gasset, don Pedro Rodríguez, don Enrique Ferrando, don Pedro Bonet Alcantarilla, don Juan Vallejo, don Juan Bautista Esteve, don Carlos Llinás, don Juan Bautista Calduch y don José Castelló y Tárrega, para tratar del medio de procurar recursos con destino á la creación de un monumento al inmortal poeta don José Zorrilla.

En principio se ha acordado que los círculos recreativos de la capital abran suscripciones ó dispongan la celebración de espectáculos que produzcan ingresos al indicado objeto; invitar á las personas más notables de los pueblos á que constituyan juntas que procuren fondos al efecto referido y que la prensa haga una gran propaganda en este sentido.

Para procurar recursos en la capital, se ha acordado requerir á la Diputación y al Ayuntamiento, para que destinen de sus respectivos presupuestos alguna cantidad; requerir igualmente y con el mismo motivo, á los ayuntamientos de los pueblos; celebrar una función dramática y baile en el teatro Nuevo y dar un gran baile y *Kermesse* en el patio del instituto provincial.

A la hora de cerrar la presente edición, continúan reunidos los señores expresados anteriormente.

Probablemente se tratará de constituir la junta del monumento á Zorrilla, de la que formará parte el elemento militar de esta plaza.

Imp. de «El Tradicionalista»

A N U N C I O S

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarrros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanch, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

LA CONFIANZA

Enmedio, 8, Ultramarinos, Enmedio, 8

En este establecimiento recién abierto al público, encontrarán los que gusten visitarle, á precios ventajosos, el completo surtido de todos los artículos coloniales y del país que á continuación tenemos el gusto de exponer:

Latas perdices asadas.
Idem id. en escabeche.
Idem pollo salteado.
Pichones asados.
Codornices asadas.
Calamares aceite.
Idem en su tinta.
Merluza en aceite.
Idem en tomate.
Besugo en aceite.
Idem en tomate.
Congrio con aceite.
Idem con tomate.
Idem con guisantes.
Salmón.
Langosta Española.
Idem Americana.
Langostines.
Bonito en aceite.

Bonito en tomate
Idem en escabeche.
Mero al natural.
Idem con aceite.
Idem con tomate.
Paté de Fosos gras truffé
Sardinas en tomate.
Idem en aceite.
Chorizos con manteca.
Embuchado de loma.
Sobresada Mallorquina.
Longaniza Estremeña.
Idem de Pascuas.
Salchichón de Vich.
Idem de Lomo.
Mortadela de Bolonia.
Chorizos de Candelario y
Jamones de todas clases.

En este mismo establecimiento encontrarán un variado surtido de dulces en alufbar, gageas y peladillas de Alcoy, completo surtido en botes de lujo para regalos, aceitunas, manzanilla y reina, variadísimo surtido en toda clase de licores del país y extranjeros, el acreditado vino de Jerez para enfermos, legítimo vino Valdepeñas á 18 reales cántaro y 30 céntimos cuartillo. Quesos gruyere, Holanda, patagras nata, rochefort, mahónés y del país y todos los demás artículos que alcanza su ramo.

LA CONFIANZA, Enmedio 8, Castellón

ENRQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas 907.171.795,95

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,
Pascual Candela.

Director general,
Baldasano y Topete.

ALCALA, 38

Agente en Castellón: don Juan Bautista Sallaster y Adell

Jarabe de Hipofosfitos

DE

FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.

Frasco 2 pesetas 50 céntimos

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PESETA

Á LOS MÚSICOS

Unico depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster

en Onda, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica.

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarrros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Belsalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Dendas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN
De nuevo se ha recibido un buen surtido de CALCETINES DE LANA de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Número suelto
5
CÉNTIMOS

Año IV

EL L

ES EL PERIÓDICO
EN L

La antigüedad

hoy JUAN

rende garan

convenientes

Azúfres y sulfato

mento de Rosas y

cielos rasos, Barni

todas clases para p

lao, azúcares, tés,

para sopa de lais me

lates al día y á gus

Enmedio,

Enfermedades de

Véase la cuarta plan

LA CONF

cuarta plana.

Á los ag

Droguería Catalana

—Haciendo tiempo

la venta de primeras

ración de guanos y

que se ha podido c

hoy con mayor gusto

dores de estos artícu

la expresada casa en

bricas más importan

de recibir un gran

indicadas á precios s

anuncia en la cuarta

GUA

DE LA

PASCUAL

Superiores para tod

toda clase de terrenos

ALMACEN:

San Félix, 52

EMILIO SANTA

CORREDOR

Ximénez 6, frente al teatr

Negociación de tod

Véase la 4.ª plana.

Muy interes

Continúa la venta d

perior vino de coseche

calle de Barraca

á 80 centim

7 á 12 real

No equivocarse.—CA